

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2170 de 2019

Carpeta Nº 3539 de 2018

Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL AHOGAMIENTO INFANTIL.

Creación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 16 de julio de 2019

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Nibia Reisch.

Miembros: Señores Representantes Luis Gallo Cantera, José Luis Satdjian, y Oscar Viera.

Secretario: Señora Myriam Lima.

=====II=====

SEÑORA PRESIDENTA (Nibia Reisch).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee):

NOTAS:

-El Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA) solicita recibir las versiones taquigráficas de la Comisión en las que se trate el Proyecto de Ley Integral para el Fomento y Acceso al Cannabis Medicinal y Terapéutico (As.144.148).

SOLICITUD DE AUDIENCIAS:

-La Cámara de Comercio de Productos Agroquímicos (Camagro) solicita audiencia a los efectos de dar su opinión sobre el Proyecto de Protección de la Producción Apícola (As.144.146).

En relación al tratamiento del Proyecto de Ley Integral para el Fomento y Acceso al Cannabis Medicinal Terapéutico, solicitan audiencia:

-La asociación de padres de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) "Tu mirada es la mía" (As.144.147)

-El Movimiento por la Liberación del Cannabis (As.144.149).

——La Comisión tiene un único punto en el orden del día: "Programa Nacional de Prevención del Ahogamiento Infantil", proyecto presentado por la señora diputada Cristina Lustemberg y por el señor diputado Pablo Abdala.

Recibimos a la Mesa Interinstitucional de Seguridad Acuática, que se comprometió a enviarnos material para mejorar el proyecto presentado; así lo hizo y ya está en nuestras manos. Ese material, basado en el proyecto original, amplía la edad de la población objetivo -que inicialmente era de cero a seis años- a todas las edades, como así también el escenario en el que se pretendían destinar las acciones para la prevención de los ahogamientos. Las acciones estaban acotadas solo a las piscinas y ahora se amplían a todos los escenarios de agua.

Si no hay inconveniente, basándonos en el proyecto anterior, puedo solicitar a mis asesores que elaboren un borrador para la primera semana de agosto, incluyendo las propuestas de la Mesa Interinstitucional de Seguridad Acuática que me parece que fueron de recibo para todos. Lo podemos enviar a los integrantes de la Comisión para que hagan aportes y luego analizarlo en la primera sesión de agosto.

(Apoyados)

——Finalmente, debemos elaborar una redacción definitiva, un proyecto nuevo, firmado por todos los integrantes de la Comisión, basándonos -y reconociendo- en los aportes de la señora diputada Lustemberg y del señor diputado Abdala.

En los asuntos entrados hay una nota del Instituto de Regulación y Control del Cannabis, solicitando recibir las versiones taquigráficas de la Comisión en la que se trate el proyecto de ley Integral para el Fomento y Acceso al Cannabis Medicinal y Terapéutico. Las versiones taquigráficas están publicadas en la página web del Parlamento. No sé cómo se estila; si se envían o se les comunica que están allí.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis Enrique).- Creo que hay que comunicar que están publicadas en la página del Parlamento. No podemos enviar específicamente versiones taquigráficas a todos quienes las soliciten.

Es importante que las delegaciones estén al tanto de todo, porque en algún momento tendremos que citar a la Junta Nacional de Drogas y al Ircca, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública, para que nos ilustren sobre el proyecto en consideración, sin perjuicio de recibir a las delegaciones que lo soliciten. Es importante tener la visión de esos organismos cuanto antes, como insumo.

Por lo tanto, es oportuno que para el mes próximo cursemos estas invitaciones.

SEÑORA PRESIDENTA.- Solicitamos a Secretaría que se comunique con el Instituto de Regulación y Control del Cannabis para informarle que puede acceder a las versiones taquigráficas a través de la página web del Parlamento y, por otro lado, que vaya agendando para los primeros días de agosto la solicitud del señor diputado Gallo Cantera.

En lo que tiene que ver con las solicitudes de audiencia, en primer lugar está la Cámara de Comercio de Productos Agroquímicos, que desea venir para dar su opinión sobre el proyecto de Protección de la Producción Apícola. Esta iniciativa no está en el ámbito de esta Comisión, sino en el de la de Ganadería, Agricultura y Pesca. Secretaría me acota que la solicitud de audiencia se envió a las dos comisiones, pero como lo está analizando la otra asesora, la nuestra no puede recibir delegaciones por asuntos que no son de su competencia directa a efectos de resolverlos. Sí debemos informarles que se encuentra en el ámbito de otra Comisión.

Asimismo, solicitaron ser recibidos la Asociación de Padres de Niños con Trastorno del Espectro Autista, "Tu mirada es mía", y el Movimiento por la Liberación del Cannabis. Serán recibidos mañana, conjuntamente con una tercera delegación: Amandolamaría.

Resumiendo, en los próximos días estaremos articulando un bosquejo de un nuevo proyecto que vamos a presentar, teniendo en cuenta la opinión de la Mesa Interinstitucional de Seguridad Acuática, para ser abordado en la primera reunión de agosto.

A su vez, tomamos nota de las solicitudes de audiencia que propone el señor diputado Gallo Cantera para la primera semana del mes de agosto.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la reunión.

≠